



FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD

**Procedimiento para la protección del
personal, los bienes e infraestructura en
sede administrativa central, almacenes y
establecimientos de salud
2026**

Unidad de Seguridad Institucional

 FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD GOBIERNO DE EL SALVADOR	Clasificación	Código:	GA-USI-002-001	Unidad de Seguridad Institucional
		Versión:	2	
		Vigencia:	agosto 2026	
	Procedimiento para la protección del personal, los bienes e infraestructura en sede administrativa central, almacenes y establecimientos de salud			
	Fondo Solidario para la Salud			



FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD

**Procedimiento para la protección del personal,
los bienes e infraestructura en sede
administrativa central, almacenes y
establecimientos de salud.**

San Salvador, agosto 2026

 FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD GOBIERNO DE EL SALVADOR	Clasificación	Código:	GA-USI-002-001	Unidad de Seguridad Institucional
		Versión:	2	
		Vigencia:	agosto 2026	
	Procedimiento para la protección del personal, los bienes e infraestructura en sede administrativa central, almacenes y establecimientos de salud			
	Fondo Solidario para la Salud			

Ficha Catalográfica

Año 2026, Fondo Solidario para la Salud (Fosalud).

Procedimiento para la protección del personal, los bienes e infraestructura en sede administrativa central, almacenes y establecimientos de salud.

Reproducción: parcial

Dirección: 9° Calle Poniente N° 3843, colonia Escalón, Distrito de San Salvador y Capital de la República, El Salvador. Tel. 2528-9700

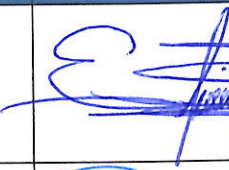
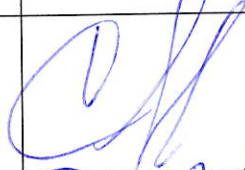
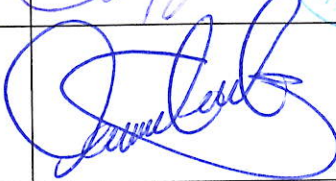
Página oficial: <http://fosalud.gob.sv/marco-institucional/>

El Salvador, Dirección del Fondo Solidario para la Salud, La Unidad de Seguridad Institucional ha emitido el "Procedimiento para la protección del personal, los bienes e infraestructura en sede administrativa central, almacenes y establecimientos de salud." Únicamente aplicara para el personal del Fondo Solidario para la Salud.

San Salvador. El Salvador, C.A.

 GOBIERNO DE EL SALVADOR	FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD	Clasificación	Código:	GA-USI-002-001	Unidad de Seguridad Institucional
			Versión:	2	
			Vigencia:	agosto 2026	
		Procedimiento para la protección del personal, los bienes e infraestructura en sede administrativa central, almacenes y establecimientos de salud			
		Fondo Solidario para la Salud			

Autoridades

Estado	Nombre	Firma y/o Sello
Elaborado	Ing. Ernesto Henríquez Campos Jefe de Unidad de Seguridad Institucional	 
Revisado	Lic. Wilfredo Argueta Cazares Gerente Administrativo	 
Revisado	Licda. Gloria Leonor Zaldaña Gómez Jefa de Unidad de Planificación	 
Revisión Legal	Licda. Roxana Carolina Zeledón Cortez Gerente Legal	 
Aprobado	Dra. Karla Marina Díaz de Naves Directora Ejecutiva Ad-honorem	 

Equipo Técnico:
Unidad de Seguridad Institucional

 <p>FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD</p> <p>GOBIERNO DE EL SALVADOR</p>	Clasificación	Código:	GA-USI-002-001	Unidad de Seguridad Institucional
		Versión:	2	
		Vigencia:	agosto 2026	
	Procedimiento para la protección del personal, los bienes e infraestructura en sede administrativa central, almacenes y establecimientos de salud			
	Fondo Solidario para la Salud			

Contenido

Ficha Catalográfica	1
Autoridades	2
Introducción	4
Objetivos.....	4
General.....	4
Específicos	4
Alcance	4
Responsables.....	4
Normativa aplicable	4
Siglas y Abreviaturas.....	5
Definiciones	5
Procedimiento	5
Flujograma	7
Periodicidad	8
Documentos de referencia.....	8
Control de Cambios.....	8

 GOBIERNO DE EL SALVADOR	FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD	Clasificación	Código:	GA-USI-002-001	Unidad de Seguridad Institucional
			Versión:	2	
			Vigencia:	agosto 2026	
		Procedimiento para la protección del personal, los bienes e infraestructura en sede administrativa central, almacenes y establecimientos de salud			
		Fondo Solidario para la Salud			

Introducción

En el presente documento se brinda un detalle de los diferentes pasos que sigue la Unidad de Seguridad Institucional, en la protección del personal, los bienes e infraestructura en sede administrativa central, almacenes y establecimientos de salud.

Objetivos

General

Garantizar la seguridad y protección del personal, infraestructura crítica, almacenes y recursos materiales, mediante estrategias proactivas y reactivas que aseguren la continuidad de las operaciones institucionales.

Específicos

- Proteger al personal, los bienes e infraestructura en sede administrativa central, almacenes y establecimientos de salud.
- Prevenir agresiones al personal por parte de usuarios y/o personas particulares.
- Prevenir el cometimiento de delitos en sede administrativa central, almacenes y establecimientos de salud.

Alcance

Aplica para la protección del personal, los bienes e infraestructura de la sede administrativa central, almacenes, y establecimientos de salud, exceptuando la seguridad informática. Inicia con la identificación de riesgos y necesidades de seguridad y finaliza con la presentación de informe de ejecución.

Responsables

- Jefe/a Unidad de Seguridad Institucional.

Normativa aplicable

- Ley de los servicios de seguridad del estado, instituciones autónomas y las municipalidades.
- Ley de los servicios privados de seguridad.
- Reglamento general de prevención de riesgos en los lugares de trabajo.
- Reglamento de Normas Técnicas de Control Interno Específicas del Fondo Solidario para la Salud.

 FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD GOBIERNO DE EL SALVADOR	Clasificación	Código:	GA-USI-002-001	Unidad de Seguridad Institucional
		Versión:	2	
		Vigencia:	agosto 2026	
	Procedimiento para la protección del personal, los bienes e infraestructura en sede administrativa central, almacenes y establecimientos de salud			
	Fondo Solidario para la Salud			

Siglas y Abreviaturas

- UAPS: Unidad de Atención Primaria en Salud.
- UEM: Unidad de Emergencias Médicas.
- UAMPI: Unidad de Atención Integral Materno, Perinatal e Infantil.

Definiciones

N/A

Procedimiento

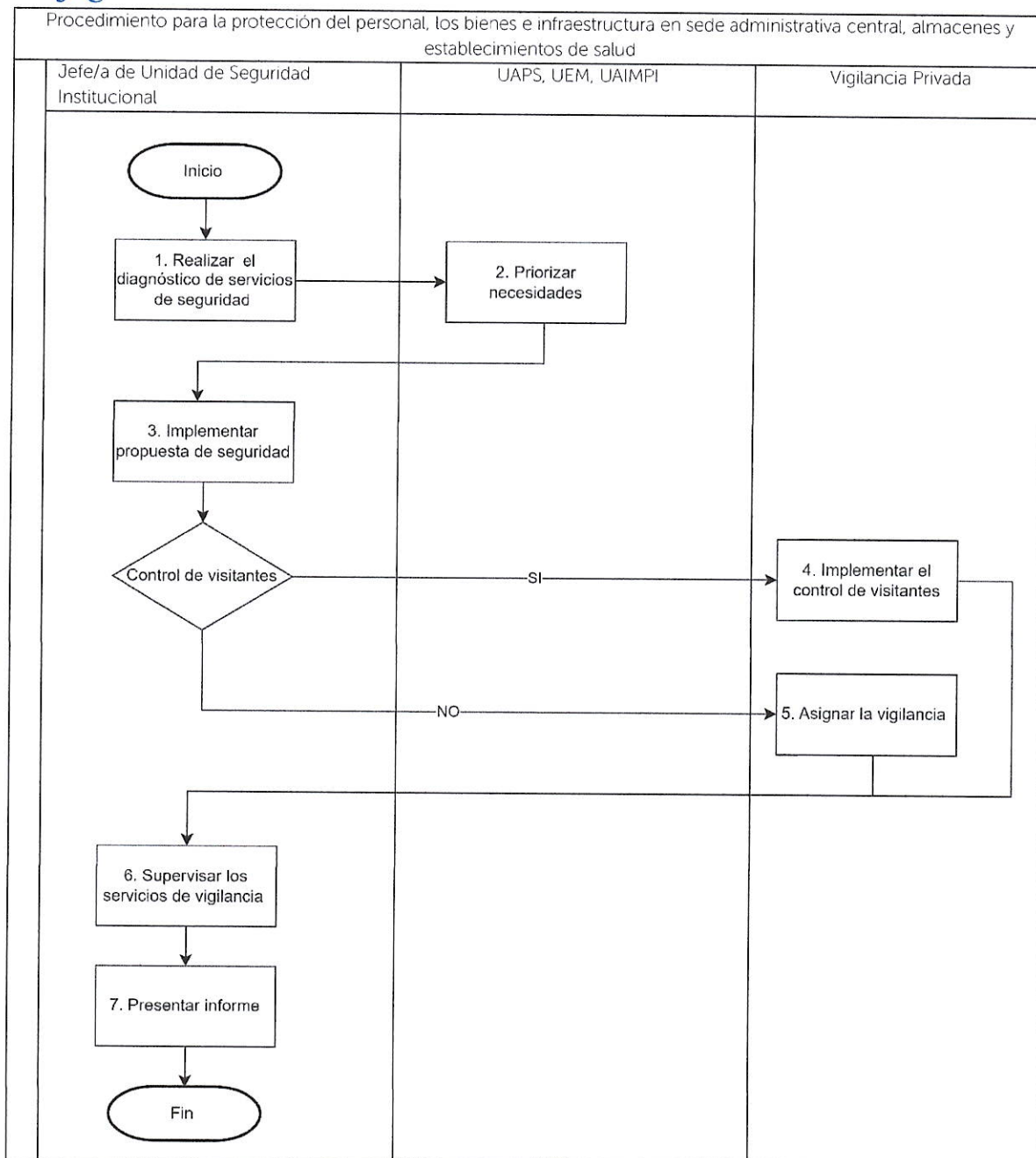
Responsable	No.	Actividad	Descripción	Evidencia
Jefe/a de Unidad de Seguridad Institucional	1	Realizar el diagnóstico de servicios de seguridad institucional y remitir a los médicos supervisores	Identifica los riesgos y necesidades de las sedes administrativas, almacenes y establecimientos de salud.	Diagnóstico de servicio de seguridad GA-USI-002-001.001
UAPS, UEM, UAMPI	2	Priorizar necesidades	Priorizan necesidades de servicios de seguridad para los establecimientos.	Diagnóstico de servicio de seguridad GA-USI-002-001.001
Jefe/a de Unidad de Seguridad Institucional	3	Implementar propuesta de seguridad	Implementa propuesta de seguridad. Si es referente al control de visitantes sigue paso 4 Si es referente a la protección del personal, los bienes e infraestructura sigue paso 5	
Vigilancia privada	4	Aplicar control de visitantes	Aplica el instructivo para el control de visitantes.	Instructivo para el control de visitantes GA-USI-002-001.002
Vigilancia privada	5	Asignar la vigilancia	Se asigna el servicio de vigilancia y los elementos necesarios para la cobertura en los establecimientos con servicio Fosalud, sede administrativa y Plantel de almacenes.	Acta de apertura de servicio GA-USI-002-001.003 Control de servicios de vigilancia ampliados brindados durante periodos vacacionales GA-USI-002-001.008 Lineamientos para el desempeño de funciones de agentes de vigilancia privada en sede administrativa central, almacenes, establecimientos de salud y agentes asignados/as para custodia a bordo GA-USI-LIN08-01-2026.

 <p>FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD</p> <p>GOBIERNO DE EL SALVADOR</p>	Clasificación	Código:	GA-USI-002-001	Unidad de Seguridad Institucional
		Versión:	2	
		Vigencia:	agosto 2026	
	Procedimiento para la protección del personal, los bienes e infraestructura en sede administrativa central, almacenes y establecimientos de salud			
	Fondo Solidario para la Salud			

				<p>Instructivo de acceso controlado de usuarios al sistema de seguridad institucional GA-USI-LIN08-02-2026.</p> <p>Lineamientos para gestionar información del sistema de seguridad institucional GA-USI-LIN08-03-2026.</p>
Jefe/a de Unidad de Seguridad Institucional	6	Supervisar los servicios de vigilancia.	Supervisa los servicios de la vigilancia privada.	Lista de verificación de servicio de vigilancia privada GA-USI-002-001.004
Jefe/a de Unidad de Seguridad Institucional	7	Presentar informe	Presenta informe de seguimiento trimestral a la Gerencia Administrativa.	

 <p>FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD</p> <p>GOBIERNO DE EL SALVADOR</p>	Clasificación	Código:	GA-USI-002-001	Unidad de Seguridad Institucional
		Versión:	2	
		Vigencia:	agosto 2026	
	Procedimiento para la protección del personal, los bienes e infraestructura en sede administrativa central, almacenes y establecimientos de salud			
	Fondo Solidario para la Salud			

Flujograma



 FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD GOBIERNO DE EL SALVADOR	Clasificación	Código:	GA-USI-002-001	Unidad de Seguridad Institucional
		Versión:	2	
		Vigencia:	agosto 2026	
	Procedimiento para la protección del personal, los bienes e infraestructura en sede administrativa central, almacenes y establecimientos de salud			
	Fondo Solidario para la Salud			

Periodicidad

La actualización del presente documento se realizará de forma anual o cuando se identifique la necesidad de su revisión y actualización, derivada de cambios normativos, organizacionales, operativos o de cualquier otra circunstancia que lo requiera.

Documentos de referencia

- GA-USI-002-001.001 Diagnóstico de servicio de seguridad
- GA-USI-002-001.002 Instructivo para el control de visitantes
- GA-USI-002-001.003 Acta de apertura de servicio
- GA-USI-002-001.004 Lista de verificación de servicio de vigilancia privada
- GA-USI-002-001.005 Bitácora de control diario de visitas
- GA-USI-002-001.006 Tarjeta por depósito de arma de fuego
- GA-USI-002-001.007 Tarjeta de pase
- GA-USI-002-001.008 Control de servicios de vigilancia ampliados brindados durante periodos vacacionales.
- GA-USI-002-001.009 Plan estratégico de seguridad institucional
- GA-USI-002-001.010 Lineamientos para gestionar para gestionar información del sistema de seguridad institucional.
- GA-USI-002-001.011 Instructivo de acceso controlado de usuarios al sistema de seguridad institucional.
- GA-USI-002-001.012 Lineamiento para el desempeño de funciones de agentes de vigilancia privada.
- GA-USI-002-001.013 Bitacora de revisión de grabaciones de videovigilancia
- GA-USI-002-001.014 Control diario de parqueo de empleados fosalud
- GA-USI-002-001.015 Control de entrega de cilindros de oxígeno en sede fosalud escalón.
- GA-USI-002-001.016 Carta compromiso

Control de Cambios

Versión	Fecha de modificación	Responsable	Tipo de modificación
1	Marzo 2025	Jefe/a de Unidad de Seguridad Institucional	Versión original
2	Agosto 2026	Jefe/a de Unidad de Seguridad Institucional	Actualización de normativa institucional línea grafica y cuadro de autoridades